Núm. de mozos sorteados 5 — Ayuntamiento de Arros y Vila — Núm. de orden dentro del partido 2

Día señalado para el sorteo 17 de Febrero de 1918

Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, (29) de [illegible] de 1918

Núm. del sorteo	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MOZOS	FECHA DE SU NACIMIENTO: DÍA	MES	AÑO	NATURALEZA DE LOS MOZOS: PUEBLO	PROVINCIA	NOMBRES: DEL PADRE	DE LA MADRE	ALEGACIONES DE exclusiones y excepciones: Talla	Perímetro torácico	Física	Legal	CLASIFICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO	APELACIONES	REVISIONES 1919	19	19
1	José Caubet Sanjuan	20	Dicbre	1897	Arrós	Lérida	José	María									
2	Antonio Caubet Sala	11	Junio	"	"	"	Pedro	Teresa	1660	0'90	U		Sold^o				
3	Manuel Navarro Nart	28	Dicbre	"	"	"	Alfonso	María	1680	0'85	U		Sold^o				
4	José Plet Moga	1º	Mayo	"	Vila	"	Ant^o	Carmen	1630	0'88	P		Exctot				
5	Antonio Sanjuan Pradera	2	Junio	"	Arrós	"	Ant^o	Ana	1550	0'86	U	L	Sold^o ampl^o		[illegible]		

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Arròs i Vila (Vielha e Mijaran) - 1918, pàgina 1

Partido judicial de *Viella*

Reemplazo del año 191*8*.

BASE para el reparto: Art. 41 —— ; Soldados *2* ; Pendientes —— ; TOTAL BASE *2*

CUPO: Por enteros *1* ; Por sorteo ó por mayor fracción decimal *"*

Total *1* soldados

Distribución del contingente. *2*

	CLASIFICACION DE LA COMISIÓN MIXTA	ESTAN COMPRENDIDOS LOS Exceptuados: Artículo	Exceptuados: Caso	Excluidos: Artículo	Excluidos: Caso	Excluidos: Clase	Excluidos: Orden	Excluidos: Número	FECHA DE LA SESION en que se tomó el acuerdo: DIA	MES	AÑO	Pendientes de recurso de reconocimiento ó de fallo de la Comisión	REVISIONES 1919	REVISIONES 1920	REVISIONES 1921	OBSERVACIONES
1																Alistado J. C. Toulouse que el Ayunt. entable competencia ante Mº Gobernación 1º mayo 918 = Por R. O. 11 mayo es eliminado 15 abril 919
2	Sold.º								1º	mayo	918					
3	Sold.º								1º	"	"					
4	Excl. tot.			84	1º	3º	4º	141	14	"	"					U. C. 1º mayo 918
5	[illegible] exceptuado	89	2º						15	julio	918	A	[illegible] C. 2º 16 junio	Exceptd. c. 2º [illegible] mayo	Excep. C. 2º 7 mayo	[illegible] mayo 22 [illegible] 1º mayo 918 - Id. 28 junio 918